

Acta de rendición de cuentas
Vigencia 2023

Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas	Fecha: 14 de marzo de 2024
Preside la reunión: Pablo Cáceres Serrano (Gerente del Hospital Regional Manuela Beltrán)	Hora de Inicio: 9:00 am
Secretario(a) de la Reunión:	Lugar: Auditorio E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán. Transmisión en vivo Fan Page de Paso TV

No	ORDEN DEL DÍA
1.	Saludo de Bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.
2.	Entonación himno de Colombia; himno del Departamento de Santander; himno del Municipio de El Socorro.
3.	Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2023.
4.	Lectura del Reglamento establecido para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
5.	Informe de Rendición de cuentas Vigencia 2023.
6.	Respuesta a las preguntas, observaciones, recomendaciones y/o sugerencias, previamente inscritas por los ciudadanos y usuarios la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán.
7.	Informe de evaluación de la Audiencia Pública para Rendición de Cuentas vigencia 2023.
8.	Cierre de la Audiencia Pública.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Saludo de Bienvenida.

Juan Felipe Hernández Cala, funcionario y profesional del área de Comunicaciones, presentó el saludo de bienvenida a la ciudadanía, medios de comunicación e integrantes de la mesa de trabajo:

- a. Dr. Pablo Cáceres Serrano, Gerente de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán
- b. Dr. Daisy Katherine Mendoza Rodríguez Subdirectora Administrativa y Financiera
- c. Dr. Danny Steve Peñaloza niño jefe de oficina Jurídica
- d. Sr. Nadya Judith Moreno Chacón Profesional de Contratación
- e. Ing. José Daniel Arguello Cala, Asesor de Control Interno
- f. Ing. Yuli María Barrios, Jefe Oficina Asesora de Calidad
- g. Enfermera, Danny Yoleiby León Carreño, Coordinadora del departamento de Salud Pública.
- h. Psicóloga María Fernanda Argemi Tapias Coordinadora del Sistema de Información y Atención al Usuario.

2. Se dio inicio a los actos protocolarios con la entonación de los Himnos.

- Himno de Colombia
- Himno de Santander
- Himno del Municipio del Socorro.

3. Instalación de la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2023.

La Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Regional Manuela Beltrán, llevada a cabo el 14 de marzo de 2024 en la ciudad de Socorro, constituyó un evento trascendental para la institución y la comunidad a la que sirve. A través de un proceso meticulosamente organizado y regido por un detallado reglamento, se buscó ofrecer una visión completa y transparente de la gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

El evento se inauguró con saludos protocolares a diversas autoridades locales y regionales, así como a representantes de la junta directiva, usuarios, y colaboradores del hospital. Esta apertura no solo sirvió para reconocer la importancia de la presencia de estos actores clave, sino también para enfatizar el compromiso del hospital con la transparencia y el diálogo abierto con la comunidad.

El desarrollo de la audiencia siguió un riguroso protocolo, que incluyó la entonación de los himnos nacional, departamental y municipal, como un

gesto de respeto y unidad hacia la identidad y los valores compartidos. A continuación, se procedió con la instalación oficial de la audiencia, a cargo del Gerente del hospital, el Dr. Pablo Cáceres Serrano, quien estableció el tono y la orientación del evento.

Una vez instalada la audiencia, se presentó un informe exhaustivo de la gestión realizada durante el periodo mencionado. Este informe abarcó una amplia gama de aspectos, desde los logros y avances en proyectos específicos hasta el estado general de las operaciones y la calidad de los servicios ofrecidos por el hospital. Se destacaron los hitos más significativos, así como los desafíos enfrentados y las estrategias implementadas para superarlos.

Entre los temas abordados en el informe se incluyeron aspectos financieros, asistenciales, de salud pública, de contratación, Calidad entre otros. Se presentó una evaluación detallada de los indicadores de desempeño, comparando los resultados obtenidos con los objetivos establecidos previamente. Además, se proporcionó información sobre el impacto de las acciones del hospital en la comunidad y se destacaron las áreas de mejora identificadas para el futuro.

La audiencia no fue simplemente un acto de presentación unilateral, sino que se diseñó como un espacio interactivo que permitiera la participación activa de la ciudadanía. Se establecieron mecanismos para que los asistentes pudieran formular preguntas y propuestas, tanto de manera presencial como a través de canales virtuales. Se garantizó que todas las preguntas serían respondidas al finalizar la presentación del informe, y aquellas que requirieran ampliación recibirían respuestas por escrito.

El reglamento también contempló la realización de encuestas de evaluación para medir la satisfacción de los participantes con la audiencia. Estas encuestas, junto con un compendio de preguntas recibidas y sus respectivas respuestas, fueron publicadas en la página web institucional, cumpliendo así con el compromiso de transparencia y rendición de cuentas.

El Ing. José Daniel Arguello Cala encargado de Control Interno del HRMB, enfatizó que "el objetivo principal de la rendición de cuentas es mostrar todo nuestro plan de gestión durante la vigencia 2023". Además, hizo hincapié en que este proceso responde a los fundamentos constitucionales de la democracia participativa, donde "el derecho a acceder a la información constituye un instrumento indispensable" para la efectividad del principio de la responsabilidad política.

4. Lectura del Reglamento establecido para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

La E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán de Socorro, en cumplimiento del mandato contenido en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011.

"Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán

realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.”

Ha organizado la Audiencia Pública para presentar la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2023.

La Rendición de Cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, y tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, garantizar el ejercicio del control social a la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán sirviendo además de insumo para ajustar proyectos, planes de acción. Consiste en responder ante el ciudadano, como soberano, por deberes y obligaciones de la Administración Pública asignadas por la Constitución y las Leyes.

Para la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán el proceso de la rendición de cuentas es un espacio continuo, dinámico y un mecanismo de articulación entre la administración pública y la comunidad, buscando valor agregado, con posibilidad de retroalimentación y respeto por las sugerencias de mejora.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán se desarrollará según el siguiente reglamento:

4.1 Fecha de realización: jueves 14 de marzo de 2024

4.2 Lugar: Auditorio E.S.E Hospital Regional Manuela, Transmisión en vivo y en directo Canal Paso TV y Transmisión en vivo y en directo canal Facebook Live “Hospital Regional Manuela Beltrán”.

4.3 Hora de Inicio: 09:00 a.m.

4.4 Hora de finalización: 11:30 a.m.

4.5 Objetivos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

- a) Presentar un informe sobre la gestión realizada por la E.S.E HRMB durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- b) Presentar los retos de la entidad para los próximos años.
- c) Facilitar el ejercicio del control social a la gestión de la E.S.E HRMB.
- d) Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- e) Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos de la E.S.E HRMB y la ciudadanía.
- f) Identificar información para ajustar proyectos y planes de acción de la ESE HRMB, de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

4.2. DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO: SE DIVIDE EN TRES INSTANCIAS

4.2.2 ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4.2.3 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán realizará convocatoria a través de los siguientes medios.

- A partir del 12 de febrero se realiza el registro en la Página Web de la SUPERSALUD
- A partir del 14 de febrero se enviará invitaciones virtuales a los diferentes actores municipales, autoridades locales, departamentales, representantes de usuarios y comunidad en general.
- A partir del 14 de febrero se publicará la invitación en la página web institucional www.hospitalmanuelabeltran.gov.co, información relacionada con la audiencia, para que la comunidad participe en diálogos, consultas audiencias y evaluación de la audiencia.
- A partir del 14 de febrero se publicará la encuesta virtual en la página web institucional www.hospitalmanuelabeltran.gov.co, donde se pregunta a la comunidad en general cuales serían los posibles temas que quisieran fueran tratados en la Audiencia de Rendición de cuentas.
- A partir del 14 de febrero y hasta la realización de la Audiencia Pública, se publicará en la página web institucional www.hospitalmanuelabeltran.gov.co en sitio destacado el informe preliminar y toda la información para el proceso de participación ciudadana.
- A partir del 14 de febrero y hasta la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas, se fijará en la página web institucional www.hospitalmanuelabeltran.gov.co y redes sociales, medios de comunicación, avisos con la invitación a participar de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, en los cuales se indique hora y lugar de la reunión, así como el sitio donde se puede consultar el informe preparado por la E.S.E HRMB, para la rendición de cuentas y el reglamento de la Audiencia.

4.2.4 Inscripción de preguntas y propuestas.

Las entidades públicas, privadas, usuarios, organizaciones, sociedad civil e integrantes de comunidad en general que deseen formular preguntas a la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán dentro del marco de la Rendición de Cuentas pueden hacerlo a través de los siguientes mecanismos.

- Deberán radicar sus inquietudes en la oficina de Ventanilla Única de la ESE HRMB, en el horario de Atención al Público de Lunes a viernes de 07:00 am a 12:00 m y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.
- Mediante el Correo electrónico ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
- En el Formulario de Inscripción dispuesto en la página web institucional www.hospitalmanuelabeltran.gov.co; Hasta el día 17 de marzo de 2023.

Una vez finalizada la presentación del informe de gestión de la vigencia 2023, el moderador dará lectura y respuesta a las preguntas y propuestas formuladas por la comunidad, previa inscripción en los mecanismos anteriormente descritos.

4.3 DURANTE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

4.3.2 Inicio: La Audiencia Pública se iniciará a las 9:00 a.m en el Auditorio de la E.S.E HRMB, Transmisión en vivo y en directo Canal Paso TV y Transmisión en vivo y en directo canal Facebook Live “Hospital Regional Manuela Beltrán”.

4.3.3 Moderador. Para garantizar el orden de la reunión, la ESE HRMB designará un moderador, el cual estará a cargo de administrar los tiempos de las presentaciones del informe de Rendición de Cuentas.

4.3.4 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la realizará el Gerente de la E.S.E HRMB junto con su equipo de colaboradores, mediante presentación en diapositivas donde mostrará la gestión realizada durante la vigencia 2023 desde los diferentes frentes misionales.

Si surgen preguntas durante la presentación del informe éstas serán resueltas mediante un formato que estará disponible en la página web de la ESE HRMB para que registre sus datos y dirección, allí podrá escribir su pregunta o inquietud, en los términos de Ley establecidos el Gerente con su equipo de colaboradores dará las respuestas y serán enviadas al usuario a la dirección electrónica que dejó registrada.

Todas las preguntas quedaran registradas y consignadas con las respuestas dadas en el informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas, que se publicará en la página web institucional.

4.4 Cierre y encuesta para la evaluación de la Audiencia. En la página Web de la Institución se dispondrá la encuesta de evaluación de la jornada de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para que los participantes accedan al micrositio y se diligenciada. Después de la audiencia, la E.S.E HRMB publicará en la página web institucional, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la realización de ésta, el compendio de preguntas o comentarios recibidos, con su respectiva respuesta. Igualmente, se presentará una evaluación de la experiencia, basada en los resultados obtenidos de la encuesta de evaluación.

4.4.1 DESPUES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Una vez terminada la Audiencia se realizará la evaluación y monitoreo a las diferentes fases para el desarrollo de dicha audiencia pública de Rendición de Cuentas.

4.4.2 CONSTANCIA DE LA CONVOCATORIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Bajo la dirección de Juan Felipe Hernández Cala en el departamento de comunicaciones, se llevó a cabo la planificación y la difusión utilizando una variedad de plataformas. Desde el diseño meticuloso hasta la ejecución, se emplearon una serie de canales de comunicación, tales como el correo electrónico, los mensajes de texto y las aplicaciones de mensajería como WhatsApp, así como una presencia sólida en los medios de comunicación

tradicionales y en las plataformas de redes sociales. Este enfoque multifacético no solo garantizó la amplitud de la cobertura, sino que también permitió un alcance efectivo a la comunidad dentro del área de influencia del Hospital Regional Manuela Beltrán.

✓ Fan page

VIGENCIA 2023 RENDICIÓN DE CUENTAS ESTAMOS EN VIVO JUEVES 14 MARZO AUDITORIO HRMB TRANSMISION PASO TV

PABLO CÁCERES SERRANO
GERENTE
La gerencia de La E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán se complace en invitarlos a la rendición de cuentas vigencia 2023, cumplimos con los derechos de la ciudadanía para que conozcan los logros obtenidos.

Hospital Regional Manuela Beltrán
14 de marzo a las 9:44 a.m. · 🌐

ESTAMOS EN VIVO! 🔴

CONÉCTATE A LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SIGUIENTE LINK! 📄

[https://www.facebook.com/share/v/LHGrb4YKc_vhiC5A3/...](https://www.facebook.com/share/v/LHGrb4YKc_vhiC5A3/)

39 Me gusta · 5 Comentarios · 3 Compartidos

Más relevantes ▾

Fan destacado
Adriana Marcela Angarita Fajardo
La mejor administración q ha tenido nuestro hospital. Muchas gracias dr Pablo Cáceres

Comentar como Hospital Manuela Beltrán

Estás comentando como Hospital Manuela Beltrán.

✓ Instagram

VIGENCIA
2023
RENDICIÓN
DE CUENTAS
H O R A : 9 : 0 0 A M
JUEVES
MARZO 14

PABLO CÁCERES SERRANO
GERENTE

La gerencia de La E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán se complace en invitarlos a la rendición de cuentas vigencia 2023, cumplimos con los derechos de la ciudadanía para que conozcan los logros obtenidos.

AUDITORIO HRMB
TRANSMISION PASO TV

CONTÁCTANOS

www.hospitalmanuelabeltran.gov.co • (607)-8852880

hospitalmanuelabeltran

hospitalmanuelabeltran Estamos totalmente satisfechos con haberte brindado la mejor atención, queremos entregarte un parte de métricas y logros alcanzados bajo la gestión gerencial del DR. PABLO CÁCERES, a lo largo del 2023. queremos que nos acompañes este 14 de marzo para que conozcas más a fondo de todo lo realizado. 📄

Ingresa al link para registrarte y ser parte del proceso! 📄

<https://forms.gle/MGMizrXo5D3FxXhW7>
6 sem Ver traducción

sparzaedo Quienes trabajamos en la institución hemos visto la gran labor del Dr Cáceres durante su periodo gerencial del HMB, y estamos muy satisfechos en especial las obras físicas en el centro quirúrgico para no decir todas las realizadas en el centro asistencial HMB 🍌🍌🍌👍

6 sem Responder Ver traducción

Ver estadísticas Promocionar publicación

Les gusta a [julian.morenohernandez.3](#) y 10 personas más
19 de febrero

Agrega un comentario... Publicar

Página web

The screenshot shows the website hospitalmanuelabeltran.gov.co/newsite/rendicion.php. The navigation menu includes: Invitación, Presentación, Tabulación de Encuestas, and Historial De Rendición de Cuentas. The main banner features a photo of Pablo Cáceres Serrano, Gerente, and text: "VICENCIA 2023 RENDICIÓN DE CUENTAS HORA: 8:00 AM JUEVES MARZO 14 ALBITORIO HMBB TRANSMISIÓN PASO TV". Below the banner is a "Verificación Asignación De Cita" section with a "Número de Cédula" input field and "Enviar" and "Borrar" buttons. A "Portal Web" section lists services like "Agenda", "Cita", "medicina especializada", "descarga de resultados de laboratorio", "historia clínica", and "medicina general o especializada".

Paso TV Noticias

The screenshot shows a Facebook video post from "Paso TV Noticias". The video features Pablo Cáceres Serrano, Gerente of Hospital Regional Manuela Beltrán, speaking into a microphone. The video title is "Todos los indicadores revelan un desempeño excepcional en el año 2023 del Hospital Regional Manuela Beltrán, consolidando su posición como una institución de alto...". The video has 19 reactions and 486 reproducciones. The video player shows a progress bar at 0:21 / 3:23.

Trasmisión en Vivo desde la Fan page Paso Socorro Santander



4.5 F O R M A COMO SE GARANTIZÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En primer lugar, se realizó publicación en página web institucional, redes sociales y medios de comunicación desde el día 14 de febrero de 2023, invitando a la comunidad en general a participar de la Rendición de Cuentas que se llevaría a cabo el 14 de marzo de los corrientes, habilitando la ventanilla única, el correo ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co y la página web para realizar propuestas, preguntas o sugerencias para ser resueltas durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

Pablo Cáceres Serrano, Gerente de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán, tomó la decisión de realizar el acto protocolario de la rendición de cuentas por medios virtuales y de manera presencial, con la transmisión en vivo a través del Fan page Institucional, canal de Televisión y Fan Page de Paso TV (canal comunitario con influencia en el Socorro y zonas aledañas) y auditorio de la ESE.

De manera consecuente, se activaron los canales de mensajería que permitieron la interacción en tiempo real de la comunidad ante cada tema expuesto, tanto así, que se absolvió inquietudes suscitadas en cada intervención de los servidores públicos en la Audiencia.

Una vez culminada la Audiencia Pública, se publicó en el micrositio de la página web institucional destinado para la Rendición de Cuentas, el video contentivo de todo el desarrollo del orden del día del evento. Igualmente, de manera inmediata y durante los siguientes diez (10) días hábiles, se habilitó la participación de la comunidad para realizar la evaluación de los temas expuestos y la opción de realizar preguntas, sugerencias o plantear inquietudes.

5. Informe de la Rendición de Cuentas vigencia 2023:

Pablo Cáceres Serrano, Gerente de la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán de Socorro, extendió un saludo cordial a todos los asistentes, resaltando la importancia de estos espacios para:

Articular ideas, saberes y experiencias con la comunidad; Promover el trabajo colaborativo y la retroalimentación; Generar confianza y transparencia en el cumplimiento de los deberes asignados por la Constitución y la Ley.

El Gerente aprovechó la oportunidad para compartir los objetivos estratégicos, de los logros y proyectos que se han venido ejecutando durante el periodo.

Este saludo fue respaldado por líderes de proceso clave en la gestión del hospital:

- Calidad: Dra. Yuly María Barrios, Jefe Oficina Asesora de Calidad, quien destacó el compromiso de la institución con la mejora continua y la atención de calidad para todos los pacientes.



La Doctora Yuli Barrios, Jefe, de la Oficina Asesora de Calidad, presentó una exhaustiva revisión de los indicadores y procesos clave relacionados

con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud. Destacó la importancia de este sistema, que abarca el Sistema Único de Habilitación, el Programa de Auditoría para el Mejoramiento Continuo de la Calidad, el Sistema Único de Información y el Sistema Único de Acreditación.

Durante su intervención, resaltó los logros alcanzados en distintas áreas, como la infraestructura, la dotación de equipos médicos, los procesos prioritarios, la historia clínica y registros, así como la atención al usuario y la satisfacción de este. Se destacó la mejora continua en los indicadores de calidad, como la reducción de las caídas en hospitalización, los reingresos a urgencias y hospitalización, y la oportunidad en las citas médicas.

Asimismo, se mencionó el compromiso del hospital con la certificación y acreditación de sus procesos, como una muestra de la calidad y mejora continua que se busca mantener. Se reconoció el apoyo de la dirección estratégica, así como la colaboración de la Oficina de Calidad en el desarrollo de las actividades.

- Salud Pública: Enfermera, Danny Yoleiby León Carreño, Coordinadora del departamento de Salud Pública, quien subrayó la importancia de las acciones preventivas y de promoción de la salud en la comunidad.



La intervención se centra en la rendición de cuentas del área de Salud Pública. Comienza reconociendo y saludando al equipo de trabajo, incluyendo a enfermeras, auxiliares de enfermería y personal médico, destacando su contribución al trabajo realizado.

Se presentan una serie de actividades realizadas en conjunto con diferentes equipos de trabajo, incluyendo nodos Hato y Palmas del Socorro, así como el departamento de enfermería. Estas actividades abarcan atención individual, colectiva y grupal, así como planes de intervenciones colectivas, tácticas, estrategias y búsquedas, todas fortalecidas a partir del año 2023 tras el estadio crítico de la pandemia.

Se destaca la implementación de la estrategia "ruta por tu salud" para identificar, categorizar y sectorizar a los pacientes, especialmente aquellos afectados por el aumento de casos durante la pandemia. Se menciona el trabajo realizado en consulta externa, vacunación y programas de atención por ciclo vital.

Se resalta la importancia de la detección temprana del cáncer de cuello uterino y otras enfermedades, así como la entrega de resultados de citologías con un 95% de efectividad. Se menciona el impacto de la migración en la entrega de resultados y se destaca el compromiso del equipo en llegar a todos los hogares.

Se mencionan las estrategias de atención primaria en salud, incluyendo encuestas para evaluar el riesgo en salud en los hogares y la atención a poblaciones vulnerables en sectores urbanos y rurales.

Se presenta el cumplimiento de indicadores de atención individual y colectiva en los municipios del Socorro, Palmas del Socorro y Hato, así como estrategias educativas y de promoción de la salud, incluyendo jornadas de salud masculina y femenina.

Se resalta el trabajo realizado en determinantes sociales de la salud, intervenciones para prevenir enfermedades como el dengue y la entrega de kits de emergencia.

- Contratos EAPB: Jefe, Nadya Judith Moreno Chacón Profesional de Contratación, quien informó sobre la gestión de los contratos con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios y su impacto en la cobertura y accesibilidad de los servicios de salud.



En la audiencia pública de rendición de cuentas, la jefe Nadia Judith Moreno Chacón del área de contratos de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) informó sobre los contratos realizados durante la vigencia 2023. Se ejecutaron 39 contratos, de los cuales 35 corresponden al evento y 4 a la cápita. Destacó que, con el apoyo de las jefes de salud pública, se depuraron los contratos de cápita, lo que ha contribuido a un mayor cumplimiento de las actividades planificadas. Se estableció una colaboración entre el área de contratos y salud pública para planificar y ejecutar las actividades de manera más efectiva, adaptando las metas a las necesidades reales de la población.

En cuanto a los contratos de cápita, se mencionó que se tienen contratos con Nueva EPS, Salud, y Sanitas para el municipio de Palmas del Socorro. Estos contratos son administrados por el área de salud pública, lo que ha resultado en menores descuentos y un mayor cumplimiento en la ejecución contractual. Respecto a los contratos de evento, se informó que se logró una actualización contractual con Nueva EPS y Salud, mejorando las condiciones y evitando prórrogas automáticas que afectaban la prestación de servicios. Se resolvió una situación de cierre de servicios con Salud y se renovaron los 39 contratos de evento de manera ajustada a la normativa vigente.

Para los usuarios de los regímenes de fuerzas militares y policía Nacional, se explicó que existen baches en la atención debido a la naturaleza de los contratos con un techo presupuestal. Se garantiza la atención de urgencias, pero hay periodos sin contrato que afectan la prestación de servicios. Para

usuarios de SOAT y pólizas de ARL, se renovaron los contratos para garantizar la atención al 100%. Se hizo hincapié en que la EPS determina la red de atención, lo que puede generar que algunos usuarios se quejen de falta de acceso a ciertos servicios.

- Jurídica: Dr. Danny Steve Peñaloza niño jefe de oficina Jurídica, quien aseguró el cumplimiento de las normativas legales y la protección de los derechos de los pacientes y trabajadores del hospital.



El informe de contratación del año 2023, presentado por el doctor Dani Steve Peñalosa Niño, jefe de la oficina jurídica, destaca la importancia de rendir cuentas sobre el gasto en contratos, además de generar recursos para el hospital. Se menciona que, según el estatuto de participación ciudadana y la Ley 100, los hospitales deben regirse por el derecho privado, lo que implica una contratación especial bajo la Ley 1150 del 2007.

El hospital se rige por un estatuto contractual y un manual de contratación aprobados en junta directiva. Durante el año 2023, se suscribieron 191 contratos mediante convocatoria pública y contratación directa, siendo esta última la más utilizada. El valor ejecutado de los contratos fue de 69,800 millones de pesos, con una diferencia significativa respecto al año anterior, debido a la gestión del gerente y al recaudo de carteras.

Los contratos se dividen en diferentes modalidades contractuales, como suministro y compraventa, prestación de servicios, contratación colectiva,

contratos de arriendo, seguros, contratos de obra y consultorías. Las modalidades de suministro y compraventa representan el 46% del gasto, mientras que la prestación de servicios y la contratación colectiva representan el 51%.

En total, la contratación de la vigencia 2023 ascendió a 72,000 millones 158. Se espera que el doctor Pablo proporcione más detalles sobre la ejecución de estos contratos en su intervención posterior.

- Subdirección Administrativa: Dra. Daisy Katherine Mendoza Rodríguez Subdirectora Administrativa y Financiera, quien detalló las acciones para la eficiente gestión de los recursos financieros y materiales del hospital.



En el informe financiero presentado por la doctora Daisy Mendoza, subdirectora administrativa y financiera, se destacan los siguientes puntos para la vigencia 2023:

1. Activos: Los activos a cierre del año 2023 alcanzaron los 63,853 millones de pesos, con una distribución del 65.78% en activos corrientes y del 34.22% en activos no corrientes, representando un aumento frente al año anterior.

2. Pasivos y Patrimonio: Los pasivos totalizaron 8,730 millones de pesos, mientras que el patrimonio ascendió a 55,123 millones de pesos, un aumento del 14% respecto al año anterior.
3. Ventas y Costos: Las ventas de servicios de salud alcanzaron los 93,946 millones de pesos, con un aumento del 27% respecto al año anterior. Los costos de venta de servicios ascendieron a 65,899 millones de pesos, representando un incremento del 19%.
4. Utilidades: Se registró una utilidad del ejercicio a cierre del año 2023 de 20,013 millones de pesos, un aumento del 59% respecto al año anterior. La utilidad neta alcanzó los 8,956 millones de pesos, un aumento del 22,556%.
5. Recaudos: Se recaudaron 81,566 millones de pesos durante la vigencia 2023, con un total de ventas de servicios de 95,258 millones de pesos y un recaudo de 61,380 millones de pesos de la misma vigencia.
6. Cartera: La cartera por venta de servicios de salud ascendió a 66,367 millones de pesos, mientras que la cartera de difícil recaudo representó el 36% del total de la cartera. La entidad ha participado en mesas de conciliación y realizado acuerdos de pago para la recuperación de dichos recursos.
 - SIAU (Sistema de Información y Atención al Usuario Coordinadora psicóloga María Fernanda Ardemi Tapias del Sistema de Información y Atención al Usuario, quien explicó cómo el sistema facilita la comunicación con los usuarios, la atención de sus necesidades y la gestión de sus inquietudes.



En el informe de PQRFS presentado por la coordinadora del sistema de información y atención al usuario (SIAU), se destacan los siguientes puntos:

Reconocimiento al equipo: Se resalta el trabajo realizado por el equipo de la oficina de atención al usuario, compuesto por cinco personas, en la mejora de la satisfacción del usuario dentro de la institución.

Estrategias implementadas: Se han implementado diversas estrategias para mejorar la atención al usuario, como la identificación del personal con chalecos, puntos estratégicos de orientación en la institución y puntos de atención prioritaria en servicios clave como odontología y urgencias.

Resultados obtenidos: Durante el año 2023, se recibieron un total de 1,796 PQRFS, incluyendo peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones. Destaca el alto porcentaje de felicitaciones recibidas, que representan el 83.31% del total.

Acciones de mejora: Se han implementado acciones de mejora en respuesta a las PQRFS recibidas, con el objetivo de ofrecer un servicio de calidad y mejorar la experiencia del usuario en la institución.

Encuestas de satisfacción: Se realizaron un total de 5,927 encuestas de satisfacción durante el año 2023, con una percepción favorable del usuario hacia el hospital del 96.64%.

Agradecimiento y compromiso: Se agradece el apoyo del equipo y se reafirma el compromiso de continuar trabajando en equipo para ofrecer un servicio de calidad tanto para los usuarios como para el personal de la institución.

Todos estos líderes reafirmaron el compromiso del hospital con la comunidad y su disposición para trabajar en conjunto en pro de la salud y el bienestar de todos los ciudadanos.

En el siguiente enlace se puede observar la presentación con la información correspondiente a lo expuesto en la rendición de cuentas vigencia 2023.

https://www.hospitalmanuelabeltran.gov.co/newsite/Funcionarios_ita/rendicion2023/Presentacion_rendicion_de_cuentas.pdf

6. Respuesta a las preguntas, observaciones, recomendaciones y/o sugerencias, previamente inscritas por los ciudadanos y usuarios de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán.

Una vez se cumplió con la presentación de los temas agendados para la rendición de cuentas, se recordó a la audiencia que la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán de El Socorro estableció como fecha límite para radicar observaciones, recomendaciones o sugerencias – para ser resueltas durante la Audiencia Pública - el 14 de marzo del año en curso.

Las personas podían participar de diferentes maneras:

Escribiendo sus preguntas y/o sugerencias al correo electrónico ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co Diligenciando el formulario de inscripción de preguntas, habilitado en la página web www.hospitalmanuelabeltran.gov.co O depositándolas en la ventanilla única de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán de El Socorro. Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 m / y de 1:00 pm a 5:00 pm.

7. Informe de evaluación de la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán, vigencia 2023.

Con el objetivo de conocer la percepción de la Audiencia Pública por parte de los asistentes, mejorar las estrategias y la gestión de la Entidad, se aplicó una encuesta de 11 preguntas para la evaluación del proceso. De las 18 personas que asistieron a la rendición de cuentas de manera presencial 18 evaluaron la estructura de la Audiencia Pública, es decir, el 100% de los asistentes.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA ENCUESTA

Encuesta Rendición de Cuentas Vigencia 2022

OBJETIVO: Valorar el evento en el cual ha participado usted y poder optimizar las acciones a mejorar, le agradecemos que responda en forma completa y sincera el presente cuestionario.

Instrucciones:

Marca con una la opción más adecuada utilizando la siguiente tabla de valores:

(E) Excelente, (B) Bueno, (R) Regular, (M) Malo

Si su respuesta es:

Excelente (E), Bueno (B), Regular (R), Deficiente (M)

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL EVENTO	E	B	R	M
A) ¿Los temas abordados fueron los adecuados para lograr el objetivo general.				
B) ¿ Considera que la rendición de cuentas estuvo relacionado con sus intereses y expectativas?				
C) ¿Los contenidos expuestos durante la presentación contemplan la labor desarrollada en el periodo evaluado?				
D) ¿Cómo considera la presentación realizada?				
PRESENTADOR DEL EVENTO Y PARTICIPANTES	E	B	R	M
E) El dominio sobre los temas fue				
F) Utilizó un lenguaje, un ritmo de exposición y un tono de voz apropiados.				
G) El uso dado a las ayudas audiovisuales fue acorde a lo esperado.				
H) Proyectó una imagen agradable.				
I) La información que proporcionó fue clara, completa y correcta.				
ORGANIZACIÓN DEL EVENTO	E	B	R	M
J) Las condiciones del equipo e instalaciones utilizadas fueron.				
K) Para cubrir los temas y actividades, el tiempo de duración programado fue.				

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Excelente (E), Bueno (B), Regular (R), Deficiente (D)

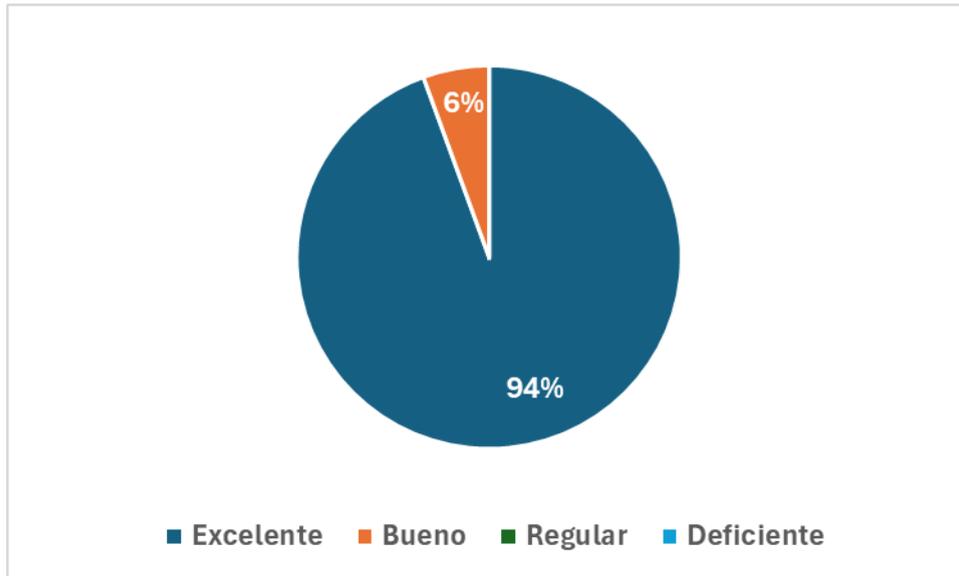
El número de encuestas realizadas fueron 18

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL EVENTO	E	B	R	D	TOTAL
A) ¿Los temas abordados fueron los adecuados para lograr el objetivo general	17	1			18
B) ¿Considera que la rendición de cuentas estuvo relacionada con sus	16	2			18
C) ¿Los contenidos expuestos durante la presentación contemplan la labor desarrollada en el periodo evaluado?	15	3			18
D) ¿Cómo considera la presentación realizada?	13	5			18
PRESENTADOR DEL EVENTO Y PARTICIPANTES	E	B	R	D	
E) El dominio sobre los temas fue	14	4			18
F) Utilizó un lenguaje, un ritmo de exposición y un tono de voz apropiados	15	3			18
G) El uso dado a las ayudas audiovisuales fue acorde a lo esperado	15	3			18
H) Proyectó una imagen agradable	17	1			18
I) La información que proporcionó fue clara, completa y correcta	15	3			18
ORGANIZACIÓN DEL EVENTO	E	B	R	D	
J) Las condiciones del equipo e instalaciones utilizadas fueron	17	1			18
K) Para cubrir los temas y actividades, el tiempo de duración programado fue.	16	2			18

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL EVENTO

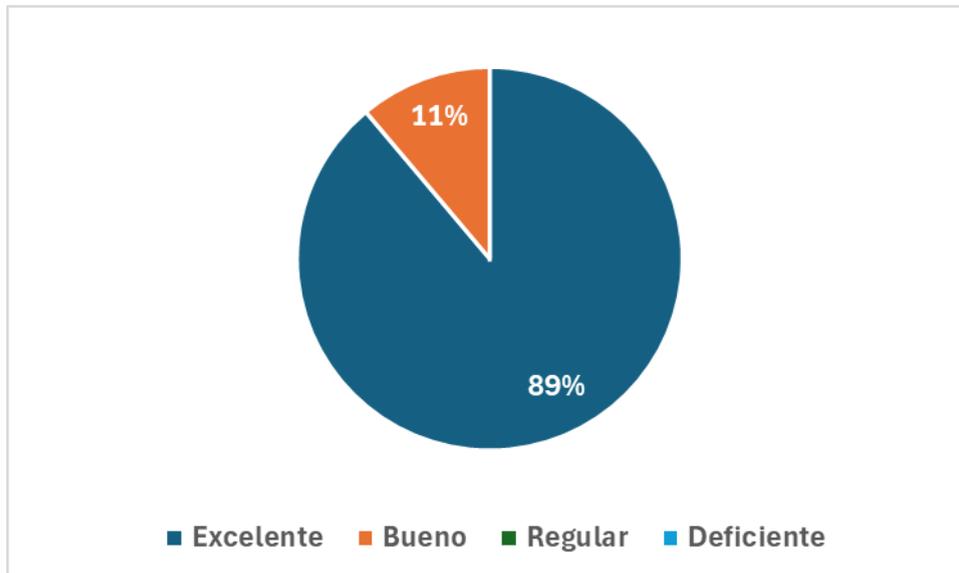
A) ¿Los temas abordados fueron los adecuados para lograr el objetivo general de la rendición de cuentas?

El 94% de las personas evaluadas calificaron como excelente los temas abordados para lograr el objetivo general de la Rendición de Cuentas. El 6% lo calificó como bueno.



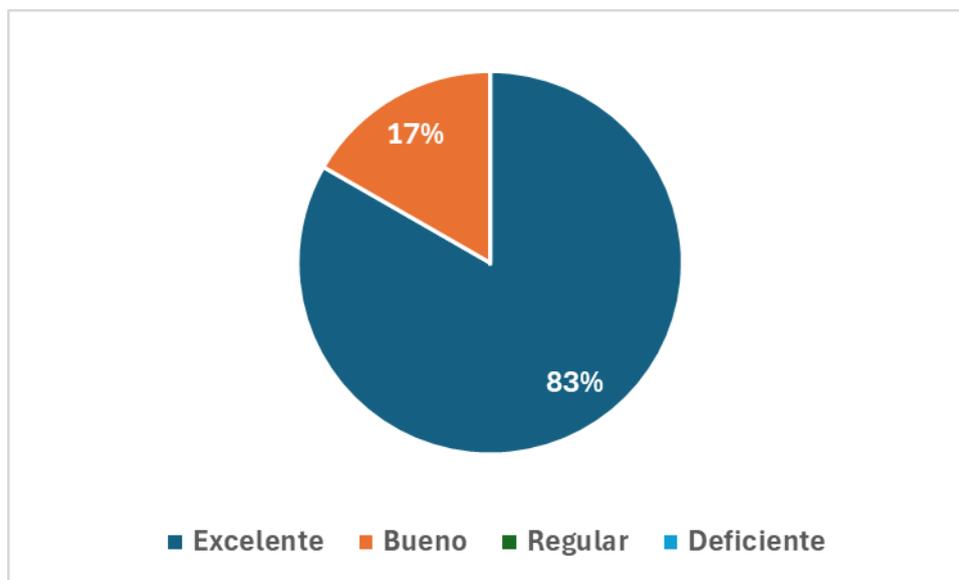
B) ¿Considera que la rendición de cuentas estuvo relacionada con sus?

89% de las personas evaluadas calificaron como excelente el informe presentado en la Rendición de Cuentas ya que se relacionaba con los intereses y expectativas de los participantes. El 11% calificaron como buena.



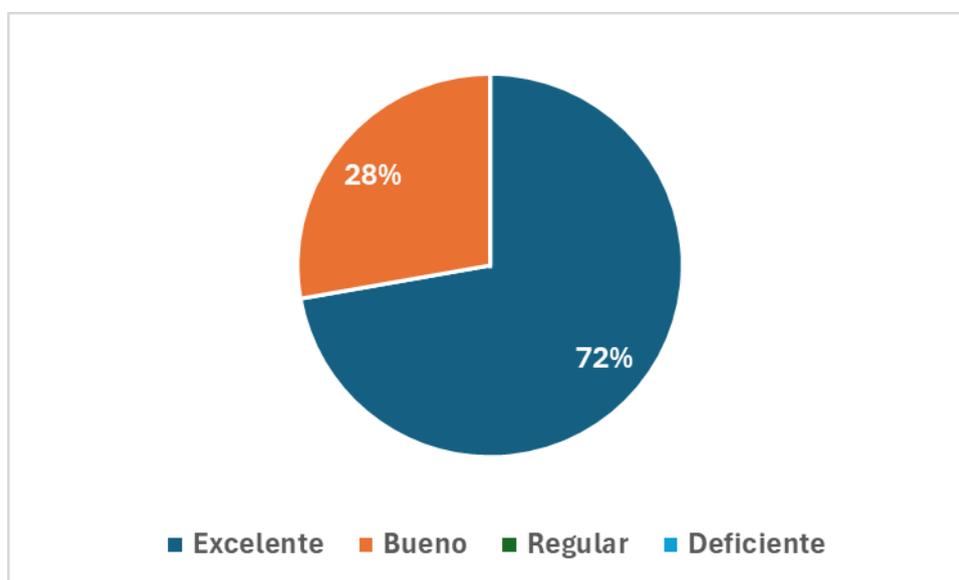
C) ¿Los contenidos expuestos durante la presentación contemplan la labor desarrollada en el periodo evaluado?

El 83% de los asistentes respondieron que la presentación del informe de Rendición de Cuentas fue excelente y que contempla la labor desarrollada en el periodo evaluado, vigencia 2023. El 17% calificaron como bueno.



D) ¿Cómo considera la presentación realizada?

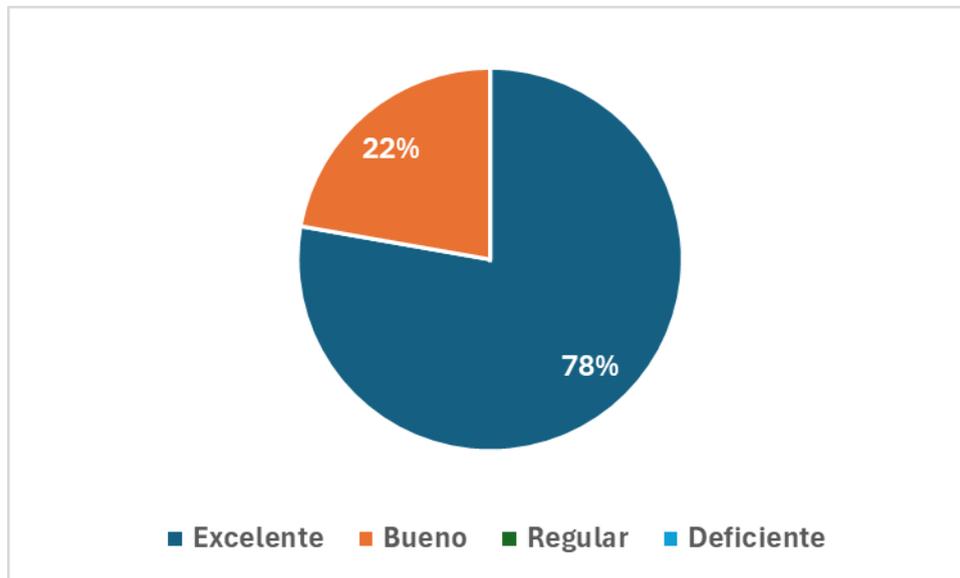
El 72% de los participantes que evaluaron el desarrollo de la Audiencia Pública calificaron como excelente la presentación realizada del informe vigente 2023. El 28% consideraron buena.



RESENTADOR DEL EVENTO Y PARTICIPANTES

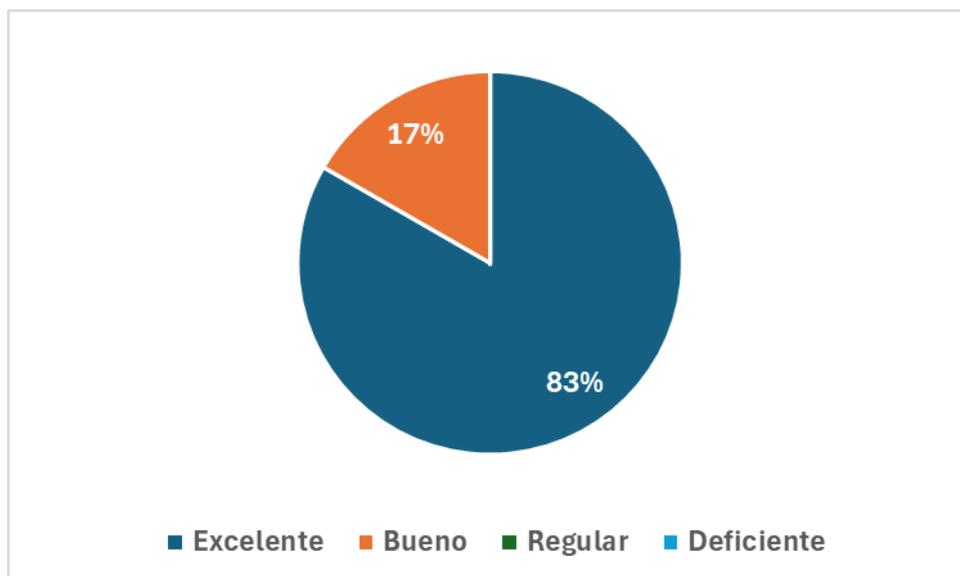
E) El dominio sobre los temas fue

El 78% de los participantes respondieron que el dominio sobre los temas expuestos por los líderes de los procesos de la Entidad fue excelente. El 22% respondieron bueno



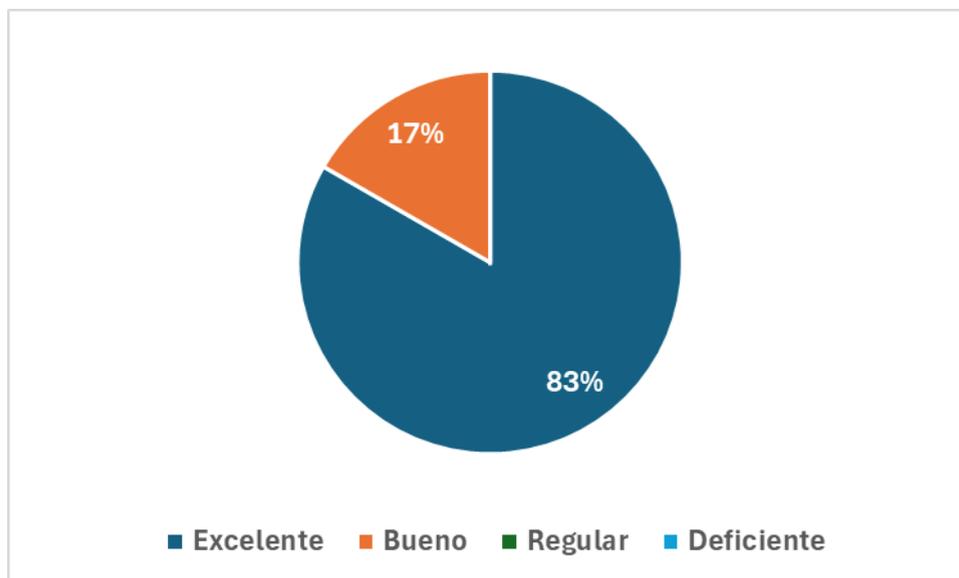
F) Utilizó un lenguaje, un ritmo de exposición y un tono de voz apropiados

El 83% de los participantes de la Audiencia Pública calificaron excelente el uso del lenguaje, ritmo de exposición y tono de voz utilizado por los expositores durante el desarrollo del evento. El 17% calificaron como bueno.



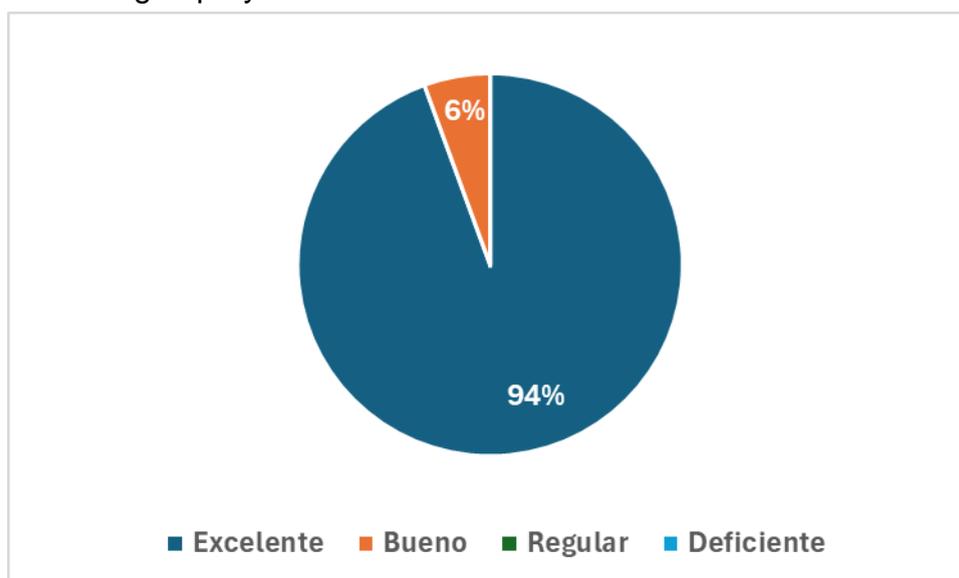
G) El uso dado a las ayudas audiovisuales fue acorde a lo esperado

El 83% de los participantes respondieron excelente el uso de los ayudas audiovisuales presentados en las intervenciones de los expositores. El 17% respondieron como bueno el uso de ayudas audiovisuales.



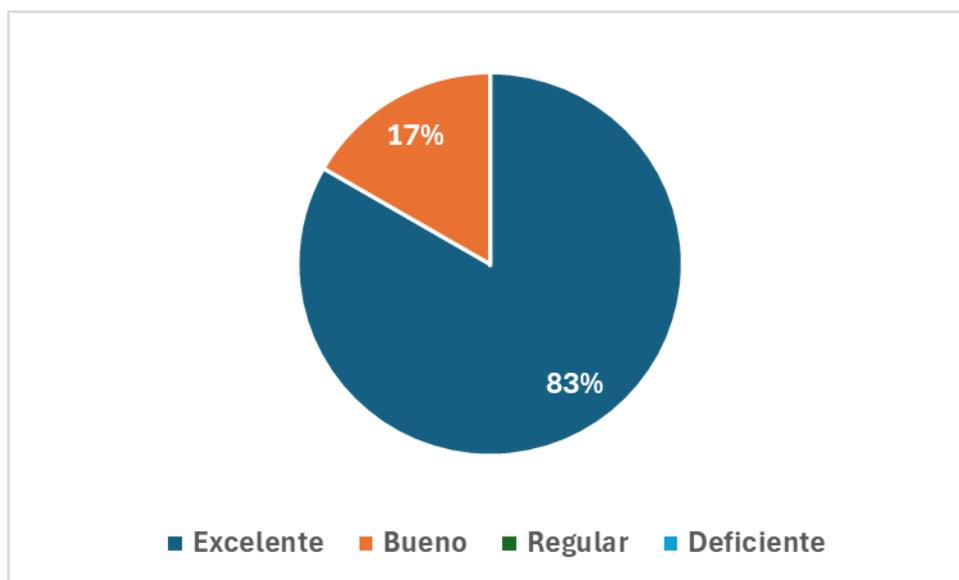
H) Proyectó una imagen agradable

El 94% de los participantes calificaron excelente la proyección de la imagen tanto del presentador del evento como de los expositores. El 6% respondieron como buenas la imagen proyectada



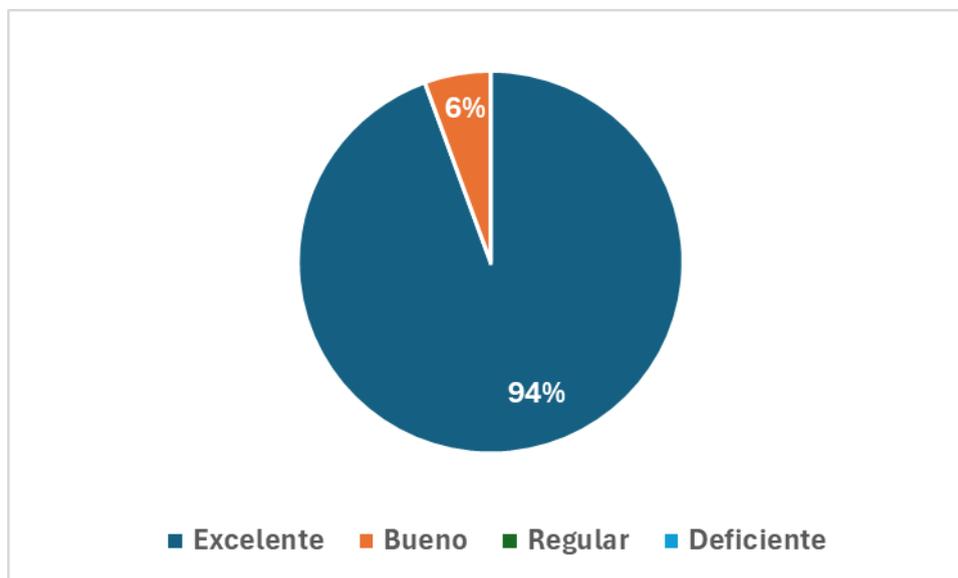
l) La información que proporcionó fue clara, completa y correcta

El 83% de los participantes respondieron como excelente la información presentada por los expositores durante el evento, teniendo en cuenta los tres factores referenciados: claro, completa y correcta. El 17% respondió como buena.



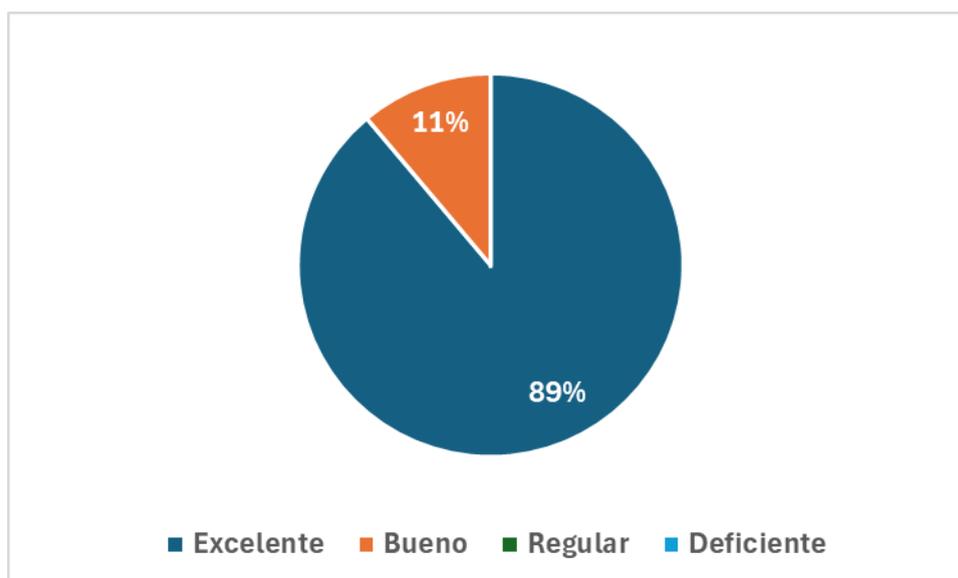
ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

J) Las condiciones del equipo e instalaciones utilizadas fueron el 94% de los participantes calificaron como excelente las condiciones del equipo e instalaciones utilizadas durante el evento para la rendición de cuentas. El 6% respondieron como bueno.



K) Para cubrir los temas y actividades, el tiempo de duración programado fue.

El 89% de los asistentes calificaron como excelente los temas, actividades y el tiempo destinado para la realización del evento. El 11% lo calificaron como bueno.



9. Cierre de la Audiencia Pública:

La E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán de El Socorro, representada por el Doctor Pablo Cáceres Serrano, Gerente, expresó su agradecimiento a todos los participantes por su asistencia y respeto durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual finalizó a las 11:00 de la mañana. La doctora Yuli María Barrios también expresó su gratitud al doctor Pablo Cáceres por su liderazgo y contribución durante la vigencia. Destacó la importancia de la planeación, el enfoque claro y el compromiso del doctor Pablo, que permitieron mejorar en todas las áreas de la institución. Reconoció el trabajo conjunto de todas las personas involucradas en el proceso, incluyendo la parte asistencial y el liderazgo en programas como seguridad del paciente y clínica de heridas. Resaltó la importancia de los indicadores de calidad y el orgullo que deben sentir por el hospital en el que trabajan, agradeciendo nuevamente el liderazgo del doctor Pablo en este proceso. Por su parte, el doctor Pablo expresó su sorpresa y agradecimiento por el espacio otorgado para rendir homenaje. Destacó su entrega desde 2020 al hospital y su felicidad al ver los cambios positivos logrados. Agradeció a todas las personas que participaron en el proceso, reconociendo especialmente el trabajo conjunto en diversas áreas como la asistencial y la gestión de calidad. Destacó las importantes inversiones realizadas en infraestructura y equipos biomédicos durante el año 2023, así como el enfoque en mejorar la calidad y la dignidad en la atención. Expresó su orgullo por el hospital y su compromiso de seguir colaborando en futuros proyectos. Se realizó un video que resume sus logros y aportes al hospital, destacando el alto cumplimiento del plan de gestión, especialmente en tecnología biomédica, y resaltando el trabajo en proyectos de movilidad y la adquisición de software para mejorar la gestión administrativa. Se reconoció el trabajo en equipo y se agradeció a todos los colaboradores por su contribución al éxito del hospital.

Pablo Cáceres Serrano

Gerente E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán de El Socorro.